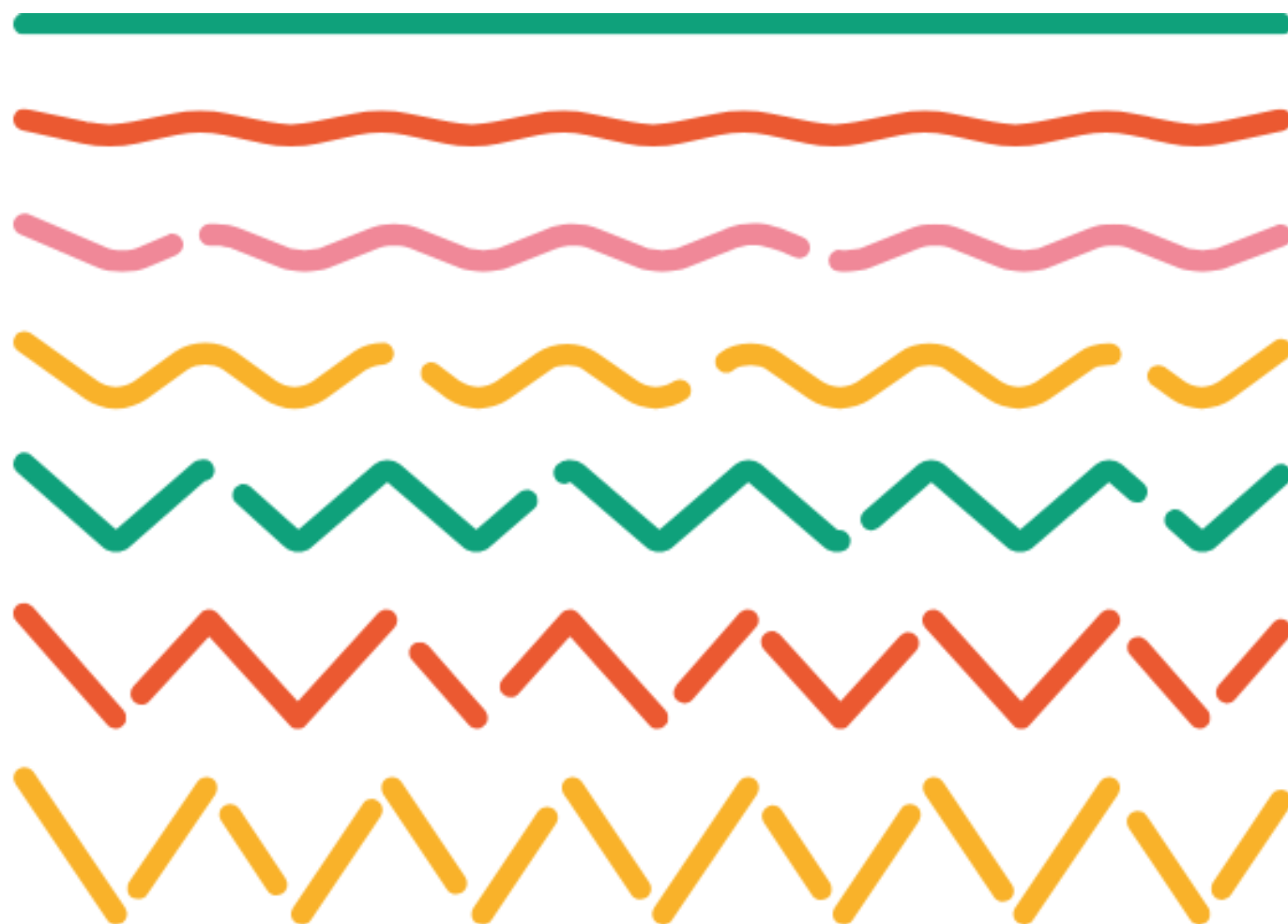


Plan Estratégico de Accesibilidad Universal de Zaragoza 2025-2030

Resumen ejecutivo



En lectura fácil



Zaragoza
AYUNTAMIENTO

Este documento es la adaptación a **Lectura Fácil** del resumen ejecutivo del Plan Estratégico de Accesibilidad Universal de Zaragoza.

La lectura fácil es una forma de escribir la información para que sea fácil de entender por las personas con dificultades de comprensión. Los documentos escritos o adaptados a lectura fácil siguen unas normas de escritura y están validados por personas con dificultades de comprensión que se aseguran de que el documento es fácil de entender.

Este documento ha sido adaptado siguiendo la norma UNE153101:2018 EX por el servicio Creando Espacios Accesibles y validado por la comisión de accesibilidad de Plena Inclusión Aragón.



Los colores, el tipo de letra y los dibujos de este documento son del Ayuntamiento de Zaragoza.

El documento original fue elaborado por el servicio de Planificación, Familia y Accesibilidad del Ayuntamiento de Zaragoza.

El logo de Lectura Fácil es de Inclusion Europe.

© Lectura Fácil Europa

Más información en:

<https://www.inclusion-europe.eu/easy-to-read/>



¿Qué es el PEAUZ?

El Plan Estratégico de **Accesibilidad Universal** de la ciudad de Zaragoza (PEAUZ) es un documento que propone ideas para hacer Zaragoza más accesible.

El objetivo del PEAUZ es hacer Zaragoza más accesible para que todas las personas puedan disfrutar de los entornos y servicios de la ciudad.

En este Plan ha participado el Ayuntamiento de Zaragoza, las entidades que representan a las personas con discapacidad, a las personas mayores, a los **colegios profesionales** y también los ciudadanos y ciudadanas.

El Ayuntamiento de Zaragoza hizo reuniones con las personas interesadas para que diesen su opinión. También hicieron un espacio web para que las personas que quisieran pudieran enviar sus opiniones por ahí.

El PEAUZ durará 6 años. Empieza en 2025 y termina en 2030.

La **Accesibilidad Universal** es la cualidad de los entornos y servicios que permite que todas las personas puedan usarlos.

Los **colegios profesionales** son asociaciones de personas que tienen la misma profesión. Por ejemplo, son médicas.

¿Para qué sirve?

Este Plan quiere conseguir que los bienes, productos y servicios que haya en la ciudad de Zaragoza sean accesibles para todas las personas. La accesibilidad universal de Zaragoza mejorará la calidad de vida de la ciudadanía.

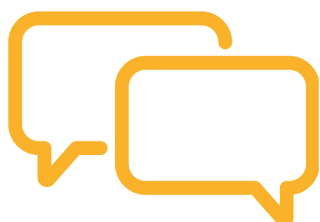
El Plan tiene 3 objetivos principales que son las cosas que el Ayuntamiento de Zaragoza quiere conseguir con él

Los objetivos del PEAUZ son:

Que todas las personas de Zaragoza sepan que la accesibilidad es un derecho universal

Dar apoyo al Ayuntamiento de Zaragoza en todos los temas de accesibilidad

Definir las normas para crear los planes de accesibilidad del Ayuntamiento



Los valores de este Plan son las ideas e intenciones más importantes que tienen que inspirar todas las acciones del plan.
Son 3:

Universalidad

Este Plan está hecho para todas las personas.
Los entornos, productos y servicios de la ciudad serán accesibles para mejorar la vida de los ciudadanos y ciudadanas.
Asegurará el respeto, la igualdad de oportunidades y los derechos relacionados con la autonomía de las personas.



Transversalidad

Este Plan está hecho para todas las áreas del Ayuntamiento.
Tiene en cuenta las necesidades de toda la ciudadanía y también incluye la accesibilidad digital.
Este Plan es para todas las áreas del Ayuntamiento y afectará a todos los temas relacionados con la ciudad.



Buen Gobierno

Este Plan está hecho por todas las personas.
El Ayuntamiento quiere que las personas con discapacidad, las entidades que las representan y la ciudadanía interesada puedan participar en el PEAUZ y en las actuaciones que se vayan a hacer.



¿Qué va a hacer el Ayuntamiento?

El Plan Estratégico de Accesibilidad Universal de Zaragoza es un documento que contiene las ideas principales sobre accesibilidad y también la forma de trabajar que se va a seguir para llevarlas a cabo.

El Plan Estratégico está formado por:

- 6 líneas importantes para conseguir la Accesibilidad Universal en Zaragoza.
- Varios objetivos en cada línea que se deben cumplir.
- Actuaciones para cumplir cada objetivo.

Estas acciones se pueden concretar en los planes de accesibilidad de cada área.

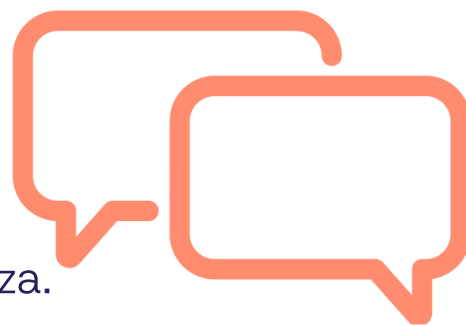
El Ayuntamiento de Zaragoza es el encargado de desarrollar estas líneas de actuación y objetivos en Zaragoza.

El Ayuntamiento también puede elegir a entidades o empresas que pueden ayudar a conseguir la accesibilidad de Zaragoza.

En las siguientes páginas puedes leer cuáles son las líneas, los objetivos y las acciones.

Línea de visibilización

Esta línea de trabajo es para recordar a todas las personas que la accesibilidad universal es un derecho de toda la ciudadanía de Zaragoza.



El Ayuntamiento de Zaragoza quiere informar sobre los beneficios de la accesibilidad universal y las actuaciones que está llevando a cabo para mejorarla en la ciudad.

Esta línea de trabajo tiene dos objetivos principales:

Informar de las actividades y los compromisos que tiene el Ayuntamiento de Zaragoza con la accesibilidad universal.

Participación en diferentes espacios que trabajen sobre la accesibilidad universal con otras entidades y administraciones.

Presentar a Zaragoza a premios y reconocimientos sobre accesibilidad universal.

Crear un apartado en la web del Ayuntamiento dedicado a la accesibilidad universal.

Dar a conocer a la ciudadanía las acciones del Ayuntamiento de Zaragoza sobre accesibilidad universal.

Explicar a la ciudadanía de Zaragoza que la accesibilidad universal es buena para todas las personas.

Hacer campañas de comunicación para explicar a la ciudadanía qué es la accesibilidad universal y qué beneficios tiene para las personas.

Incluir la accesibilidad universal en las campañas de comunicación del Ayuntamiento de Zaragoza.

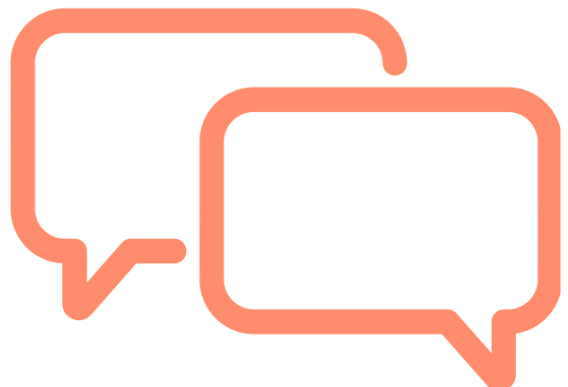
Hacer actuaciones sobre la accesibilidad universal para la infancia y la adolescencia.
Zaragoza es Ciudad Educadora y Amiga de la Infancia.

Incluir actividades sobre discapacidad en la programación de las actividades de los centros del Ayuntamiento.

Hacer actividades de información sobre accesibilidad universal para las personas que trabajan en el Ayuntamiento.

Hacer campañas de comunicación para explicar a las empresas y entidades sociales los beneficios de la accesibilidad universal en sus organizaciones.

Las campañas de comunicación son actividades que se hacen para informar a las personas sobre un tema.



Línea de normativa y planificación

Esta línea de trabajo es para crear más normas que ayuden a que se cumpla la accesibilidad universal en Zaragoza.

También es para apoyar las normas que ya existen como la **Ordenanza Municipal de Accesibilidad de Zaragoza**.

Esta línea de trabajo tiene tres objetivos principales:

Apoyar la creación de normas sobre accesibilidad universal para que se cumplan.

Hacer los acuerdos necesarios para cumplir lo que dice la Ordenanza de Accesibilidad Universal de Zaragoza.

Hacer documentos e instrucciones para ayudar a entender y a cumplir las normas de accesibilidad universal.

Comunicar que existen las normas de accesibilidad y la Ordenanza Municipal de Accesibilidad Universal.

Vigilar que se cumplen las condiciones de accesibilidad que están en las normas municipales que se utilizan en Zaragoza.



La **Ordenanza Municipal de Accesibilidad de Zaragoza** es un documento que hace el Ayuntamiento de Zaragoza con las normas de accesibilidad de la ciudad.

Organizar los planes de accesibilidad y asegurar que se cumplen las medidas propuestas.

Estudiar las condiciones de accesibilidad universal de los entornos y servicios de la ciudad de Zaragoza.

Hacer planes de accesibilidad de entornos concretos y con medidas organizadas.

Comprobar que los planes de accesibilidad se están cumpliendo de la forma correcta.

Crear herramientas y mecanismos para garantizar la buena implantación de los planes de accesibilidad universal.

Incluir la accesibilidad universal en todas las normas y planes de la ciudad.

Revisar y actualizar las normas del Ayuntamiento para que cumplan los principios de la accesibilidad universal.

Incluir la accesibilidad universal en todas las normas nuevas que haga el Ayuntamiento.

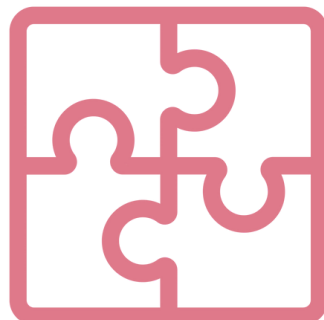
Incluir la accesibilidad universal en todos los planes estratégicos y de temáticas concretas de la ciudad.

Incluir la accesibilidad universal en todos los proyectos y actividades de Zaragoza que reciban dinero de la Unión Europea.



Línea de gestión

Esta línea de trabajo es para mejorar la organización y los recursos del Ayuntamiento para apoyar la accesibilidad universal en la ciudad de Zaragoza.



Esta línea de trabajo tiene cinco objetivos principales:

Apoyar y mejorar las estructuras del Ayuntamiento dedicadas a mejorar la accesibilidad universal.

Poner en marcha la Oficina Municipal de Accesibilidad Universal.

Seleccionar responsables de accesibilidad universal en todas las áreas y departamentos del Ayuntamiento.

Crear una **Comisión de Accesibilidad Universal** con representantes de todas las áreas del Ayuntamiento.

Asegurar que hay dinero y recursos para mejorar la accesibilidad.

Conocer cuánto dinero hace falta para desarrollar los planes de accesibilidad.

Dedicar dinero en todas las áreas del Ayuntamiento a cumplir los objetivos de accesibilidad universal.

Buscar las financiaciones de la Unión Europea para medidas de accesibilidad.

Una **Comisión de Accesibilidad Universal** es un grupo de personas que toman medidas para conseguir la accesibilidad de los entornos y servicios.

Incluir las medidas de accesibilidad universal en las condiciones de los contratos y las subvenciones.

Hacer documentos e instrucciones para incluir la accesibilidad universal en los contratos y ayudas del Ayuntamiento.

Incluir condiciones sobre la accesibilidad universal en los contratos y las subvenciones municipales.

Formar en accesibilidad universal a las personas que trabajan en el Ayuntamiento.

Hacer formaciones en diferentes temas de accesibilidad. Por ejemplo, lengua de signos o accesibilidad cognitiva.

Hacer formaciones sobre atención al público y buen trato a las personas con discapacidad.

Incluir la accesibilidad universal en los sistemas de calidad del Ayuntamiento.

Incluir la evaluación de la accesibilidad universal en los sistemas de evaluación.

Certificar la accesibilidad universal en los ámbitos o servicios que tengan un sistema o una norma de certificación.



Línea de implantación

Esta línea de trabajo es para hacer más acciones relacionadas con la accesibilidad universal de los entornos, procesos, productos, bienes y servicios.



Esta línea de trabajo tiene ocho objetivos principales:

Asegurar la accesibilidad universal de los sitios públicos.

Implantar medidas para asegurar y mantener las condiciones de accesibilidad universal en las calles, parques y otros espacios.

Asegurar la accesibilidad universal de los edificios públicos.

Implantar medidas para asegurar y mantener las condiciones de accesibilidad universal de los edificios y las viviendas públicas.

Asegurar la accesibilidad universal del transporte público.

Implantar medidas para asegurar y mantener las condiciones de accesibilidad universal del transporte público y las plazas de aparcamiento.

Asegurar la accesibilidad universal del empleo público.

Implantar medidas para asegurar la accesibilidad universal en el acceso a los puestos de trabajo del Ayuntamiento.

Asegurar las medidas de apoyo y la adaptación de puestos para las personas con discapacidad que trabajan en el Ayuntamiento.

Garantizar la accesibilidad de la información.

Crear guías y manuales para hacer los carteles y los rótulos de los espacios públicos accesibles.

Crear guías y manuales sobre cómo utilizar pictogramas como medida de apoyo a la comunicación.

Incluir medidas de accesibilidad en las actividades públicas para garantizar la participación en igualdad de condiciones.

Cumplir las condiciones de accesibilidad de la información en los documentos y materiales del Ayuntamiento.

Instalar en los puntos de atención al público del Ayuntamiento los dispositivos necesarios para la comunicación de las personas

Crear un listado público de las medidas de accesibilidad de los entornos y servicios del Ayuntamiento de Zaragoza.

Garantizar la accesibilidad digital.

Asegurar que los entornos web y aplicaciones móviles del Ayuntamiento son accesibles para todas las personas.

Garantizar la accesibilidad de las actividades.

Reservar plazas para las personas con discapacidad.

Adaptar actividades, espacios y servicios para que sean accesibles para todas las personas.

Reforzar los servicios y programas de atención a las personas con discapacidad.



Apoyar a las entidades y organizaciones privadas que quieren mejorar su accesibilidad.

Línea de innovación

Esta línea de trabajo es para desarrollar nuevas ideas y proyectos relacionados con la accesibilidad universal. También es para organizar mejor la información que tenemos sobre la accesibilidad universal y las experiencias y aprendizajes de las personas.



Esta línea de trabajo tiene dos objetivos principales:

Apoyar los avances en la sociedad y la tecnología para mejorar la accesibilidad universal

Buscar y utilizar las tecnologías más nuevas para mejorar la accesibilidad universal.

Compartir información y conocimiento sobre la accesibilidad universal

Hacer un espacio digital de información sobre accesibilidad para las personas que trabajan en el Ayuntamiento.

Hacer herramientas, estudios e informes que permitan saber cómo tiene el Ayuntamiento que mejorar su accesibilidad universal.

Intercambiar conocimientos y buenas prácticas con otras administraciones y entidades.

Línea de gobernanza

Esta línea de trabajo es para trabajar en equipo con la ciudadanía y las entidades para mejorar la accesibilidad universal. Esta línea de trabajo tiene tres objetivos principales:



Apoyar los espacios de participación en los que se trabaja la accesibilidad universal.

Apoyar la **Mesa de Accesibilidad** y los grupos de trabajo relacionados.

Colaborar con las entidades de discapacidad y accesibilidad.

Hacer acuerdos de colaboración con las entidades que trabajen temas de accesibilidad.

Apoyar programas y proyectos de entidades que mejoren la accesibilidad y la inclusión.

Trabajar en equipo con otras entidades y administraciones.

Dar a conocer buenas prácticas de las entidades.

La **Mesa de Accesibilidad** es un equipo de trabajo de entidades de personas con discapacidad, personas mayores y personas del Ayuntamiento.

Asegurar la participación de las personas con discapacidad y otras personas que se benefician de la accesibilidad.

Hacer procesos de participación accesibles.

Contar con la opinión de las entidades del sector de la discapacidad.

Escuchar y responder todas las quejas y propuestas sobre accesibilidad que lleguen al Ayuntamiento de Zaragoza.

¿Cómo lo va a hacer?

El Ayuntamiento de Zaragoza quiere conseguir hacer accesible la ciudad y cumplir con el Plan Estratégico haciendo planes de accesibilidad en cada área del Ayuntamiento.

El Plan Estratégico de Accesibilidad es el encargado de marcar las reglas para crear los planes de accesibilidad de cada área.

El objetivo de los planes de accesibilidad es conseguir la accesibilidad de la ciudad para que todas las personas puedan disfrutar de sus servicios de manera libre y autónoma.

Los planes de accesibilidad se hacen en temas o zonas concretas y duran cinco años.

Estos planes tendrán que actualizar los entornos y servicios municipales para que cumplan con las normas de accesibilidad universal.

El Plan Estratégico de Accesibilidad Universal de Zaragoza tiene un sistema para saber si el Plan funciona bien.

Para saber si los objetivos se cumplen el Ayuntamiento ha creado unos **indicadores de seguimiento**.

El Ayuntamiento de Zaragoza va a recoger cada año información sobre los objetivos cumplidos de cada una de las líneas de trabajo. Con todos estos datos hará un informe anual de seguimiento.

Cada tres años se revisan los objetivos del Plan. A los seis años se comprueba si se han cumplidos los objetivos y actuaciones de cada línea.

El Plan Estratégico necesita asegurar el dinero suficiente para que se puedan cumplir sus objetivos. En cada plan concreto se decidirá cuánto dinero se puede utilizar para esas acciones.

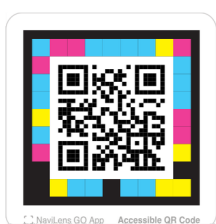
El Ayuntamiento de Zaragoza con este Plan Estratégico quiere mejorar la calidad de vida de todas las personas mejorando la accesibilidad de la ciudad.

Un **indicador de seguimiento** es una forma de medir cómo se cumple un objetivo. Por ejemplo, cuántos estudios de accesibilidad se han hecho.

¿Y si quiero más información?



Documento completo
del Plan Estratégico de Accesibilidad Universal
www.zaragoza.es/contenidos/servicios-sociales/accesibilidad/plan-estrategico.pdf



Resumen ejecutivo
del Plan Estratégico de Accesibilidad Universal
www.zaragoza.es/contenidos/servicios-sociales/accesibilidad/plan-estrategico-resumen.pdf



Resumen ejecutivo en Lectura Fácil
del Plan Estratégico de Accesibilidad Universal
www.zaragoza.es/contenidos/servicios-sociales/accesibilidad/plan-estrategico-resumen-lectura-facil.pdf



Introducción en Lengua de Signos
al Plan Estratégico de Accesibilidad Universal
www.zaragoza.es/contenidos/servicios-sociales/accesibilidad/video-lengua-signos.pdf



Portal del Plan Estratégico de Accesibilidad Universal
www.zaragoza.es/sede/portal/servicios-sociales/accesibilidad

Plan Estratégico
de Accesibilidad Universal
de Zaragoza 2025-2030
Resumen ejecutivo en Lectura Fácil

